



**PROGRESO  
para  
todos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Instituto Estatal de  
**GESTIÓN EMPRESARIAL  
Y MEJORA REGULATORIA**

# PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

NOV 2015 - OCT 2016

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



PINYMER\_SDE\_001

## CARTA COMPROMISO CON LA MEJORA REGULATORIA

Los funcionarios adscritos a la (el) **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**, teniendo conocimiento de las disposiciones emitidas en la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria para el Estado de Aguascalientes, y con la finalidad de impulsar y consolidar en el Estado de Aguascalientes un Gobierno Competitivo, Eficaz y Eficiente, y contribuir a la emisión de regulaciones con principios de calidad, transparencia, eficiencia, accesibilidad virtual, certeza jurídica y oportunidad en beneficio de los aguascalentenses y del desarrollo económico en la entidad, nos comprometemos a llevar a cabo la implementación de las acciones y herramientas que emanan de la política pública de Mejora Regulatoria, con la finalidad de:

- I. Ejecutar acciones para simplificar en medida de lo posible nuestro marco regulatorio a través de la eliminación parcial o total de los actos administrativos, requerimientos y trámites.
- II. Impulsar la homologación de nuestros trámites, formatos, requerimientos, padrones y reglamentos, así como cualquier acto administrativo en nuestra dependencia y con las que estemos directamente relacionados.
- III. Contribuir en medida de nuestras atribuciones al fortalecimiento y ampliación de los medios de participación de los sectores social y privado que estimulen la competitividad, la inversión y el crecimiento económico en el Estado.
- IV. Unir esfuerzos para procurar reducir los tiempos y costos derivados de las disposiciones normativas que afecten el desarrollo social, la actividad económica, el establecimiento y operación de las empresas.
- V. Implementar acciones que permitan la reducción y eliminación de tiempos y costos económicos, discrecionalidad, duplicidad de requerimientos, trámites y opacidad administrativa.
- VI. Propiciar mecanismos que permitan la presentación formal de quejas y propuestas de mejora regulatoria y garantizar su atención.
- VII. Promover e impulsar la participación social para la mejora y optimización de nuestras regulaciones, así como de los trámites y servicios de nuestra dependencia.
- VIII. Fomentar una cultura de mejora regulatoria y gestión gubernamental al interior de la dependencia.
- IX. Realizar las acciones correspondientes para el uso de los medios electrónicos y la firma electrónica certificada o cualquier otro mecanismo electrónico en la ejecución de nuestros trámites y servicios.
- X. Publicar y fomentar el conocimiento por parte de la sociedad en general, de la normatividad estatal asociada con nuestros trámites y servicios.

Dependencia: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Homoclave:  Clave del Programa: PINYMER\_SDE\_001

Nombre del Trámite o Servicio: **INSCRIPCIÓN AL PADRON HIDROCALIDAD**

**ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  Fecha programada  Fecha Real  Evidencia   
 Se va a digitalizar  SI Fecha programada 29/02/2016 Fecha Real  Evidencia

Describir actividades a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 Será digitalizado el formato de inscripción al padron para reducir tiempos al ciudadano

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada  Fecha Real  Evidencia

Se va a reducir el plazo  SI Fecha programada 29/02/2016 Fecha Real  Evidencia   
 Nuevo plazo propuesto:  SI Se logró reducir:  SI  
 Días: 1

**Se va a fusionar** Trámites que fusionan  Fecha programada  Fecha real  Evidencia

**Se van a eliminar requisitos** Requisitos a eliminar  Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Los cambios anteriores reducen el costo  NO Para el Ciudadano  NO % de reducción 0% Evidencia   
 Para la Dependencia  NO % de reducción 0% Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA

Dependencia: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Clave de la Regulación: Clave del Programa: PINYMER\_SDE\_001

Nombre de la Regulación: LEY PARA EL FOMENTO A LA ECONOMÍA, LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Tipo de Ordenamiento: Ley Naturaleza: Eliminación

Objetivo de la Naturaleza: Derivado a que es una normativa inoperante en un 80% y es una norma desactualizada, por lo que se pretende eliminar y realizar una nueva normativa acorde con las necesidades actuales del Estado.

Otras Regulaciones a las que Impacta: LEY DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Tipo de Mejora	Costo Económico	Beneficio Económico
Abrogación de la ley derivado a que es una normativa desactualizada a las exigencias, que el sector economico en la entidad demanda.	N/A	Una nueva normativa acorde con el actuar economico del Estado.

Sector Económico	Costo Social	Beneficio Social

Fecha de emisión:

Fecha de implementación:

## PORTADA

Únicamente debe especificarse el Nombre de la Dependencia u Organismo Descentralizado al que hace referencia el Programa de Innovación y Mejora Regulatoria

## FORMATO TRÁMITES Y SERVICIOS

1. En cada celda a llenar se indica la información que deberá contener.
2. Es importante Aclarar que en primera instancia no se llenarán las celdas que hacen referencia a Fechas de Aplicación y Evidencias, ya que estas están destinadas a llenarse una vez ejecutada la acción y dentro de los reportes periódicos de Avance.
3. **Deberá llenarse una "hoja" de Formato de Trámites y Servicios, por cada uno de los que ofrece la Dependencia u Organismo Descentralizado y que será sometido a mejora.**

## FORMATO REGULACIONES

1. En cada celda a llenar se indica la información que deberá contener.
2. **Deberá llenarse una "hoja" de Formato Regulaciones, por cada una de las regulaciones que vayan a emitirse, modificarse, implicarse o eliminarse.**

## DUDAS Y ASESORAMIENTO

**Ing. Silvia González Adame**  
Directora General del IGEMER

**Lic. Karen V. Garcia Reyes**  
Encargada de Herramientas de MR

**Ing. Irvin E. Loza Covarrubias**  
Encargado de Ingeniería Estratégica

Sierra de las Palomas 101, Piso 3, Bosques del Prado Sur, CP 20130  
Tel. 1 53 27 00, 1 53 26 52, 1 53 03 93